CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
0 8 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:27

Moción de Orden del Día N° 8926

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción De Saludo

"80° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE TIRAPATA – AZÁNGARO – PUNO"

CONSIDERANDO:

Que*, el Distrito de Tirapata, es un distrito de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno, que fue creado por la Ley Nº 9840, de fecha 10 de noviembre de 1943, durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.*

Que*, el distrito de Tirapata, tradicionalmente se dedica a la artesanía de arcilla, siendo único y más representativo en la elaboración de chombas (Rak´i) en diferentes tamaños, como también la artesanía en juguetería, a lo largo de su historia ha contribuido activamente con el desarrollo social, cultural y económico tanto en la provincia de Azángaro de la región puno.*

Que, *por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al distrito de Tirapata, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un afectuoso* ***SALUDO Y FELICITACIÓN*** *a la población del* ***DISTRITO DE TIRAPATA, PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO,*** *al celebrar el 10 de noviembre del 2023, su* **80°** ***ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.***

SEGUNDO. - REMITIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO****, al señor alcalde de la Municipalidad Distrital Tirapata, Provincial de Azángaro, Departamento de Puno, al Sr.* ***HELARD ELISBAN FLORES DURAND*** *y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico y cultural del país.*

Lima, noviembre 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2023 15:04:00-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República